



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**
No. DE OFICIO: 122/01/2020
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Enero 20 de 2020.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

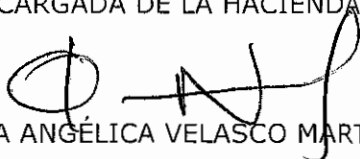

En relación a su oficio s/número, de fecha 06 de enero del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la "**Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal**", por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 26, El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

Se informa que este Municipio, no ha recibido ingresos extras de la Federación ni del Estado, durante el mes de diciembre de 2019.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



NORA ANGÉLICA VELASCO MARTÍNEZ

c.c.p. Archivo
L'NAVM*alma

Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100

CIUDAD CON GRAN CORAZÓN

